

Expte. N° 3521/09

Montevideo, - 9 NOV. 2009

VISTO: la Licitación Pública N° 3/09 relativa al “Suministro de prendas de vestir con destino a la Policía Nacional”.-----

RESULTANDO: I) Que en la oportunidad prevista en el respectivo Pliego de Condiciones se procedió a la apertura de las ofertas, habiéndose presentado las siguientes firmas: NELOSTAR S.A., FIORELLA Y CIA. MODART S.A. y LANCER S.A.-----

II) Que como resultado de las ofertas presentadas y teniendo en cuenta el informe de asesoramiento técnico N° 1100394 de fecha 16 de julio de 2009 del LATU, proveniente del Departamento de Proyectos Textiles, la Comisión Asesora de Adjudicaciones aconsejó adjudicar el objeto licitado por precio y calidad a las siguientes firmas, según detalle: A la firma MODART S.A., R.U.T. N° 210 081 020 015 los siguientes Items: Item R.2): 13.000 camisas azules manga corta, opción A Twill Soft, a un precio unitario de \$ 639 (pesos uruguayos seiscientos treinta y nueve) y al precio total de \$ 8.307.000 (pesos uruguayos ocho millones trescientos siete mil) IVA incluido; Item R.4): 2.250 blusas azules manga corta, opción A Twill Soft, a un precio unitario de \$ 639 (pesos uruguayos seiscientos treinta y nueve) y al precio total de \$ 1.437.750 (pesos uruguayos un millón cuatrocientos treinta y siete mil setecientos cincuenta) IVA incluido. A la firma LANCER S.A., R.U.T. 210 222 730 013 los siguientes Items: Item R.1): 13.000 camisas azules manga larga, opción B Polibrin, a un precio unitario de \$ 720 (pesos uruguayos setecientos veinte) y al precio total de \$ 9.360.000 (pesos uruguayos nueve

millones trescientos sesenta mil) IVA incluido; Item R.3): 2.000 bluzas azules manga larga, opción B Polibrin, a un precio unitario de \$ 720 (pesos uruguayos setecientos veinte) y al precio total de \$ 1.440.000 (pesos uruguayos un millón cuatrocientos cuarenta mil) IVA incluido; Item R.5): 15.500 pantalones azules Personal Subalterno, opción B Polibrin, a un precio unitario de \$ 815 (pesos uruguayos ochocientos quince) y al precio total de \$ 12.632.500 (pesos uruguayos doce millones seiscientos treinta y dos mil quinientos) IVA incluido. A la firma FIORELLA y CIA, R.U.T. N° 210 201 640 015 el siguiente Item: Item R.9): 300 pantalones de montar (deben ser BRECH y confeccionados en tela STRECH), a un precio unitario de \$ 2.135 (pesos uruguayos dos mil ciento treinta y cinco) y al precio total de \$ 640.500 (pesos uruguayos seiscientos cuarenta mil quinientos) IVA incluido.-----

III) Que habiéndose presentado las firmas LANCER S.A. y MODART S.A., al mejoramiento de oferta para los siguientes renglones: R6): 2.500 pantalones negros, R7): 2.000 camisas negras manga corta y R8): 2.000 camisas negras manga larga, la Comisión Asesora de Adjudicaciones aconsejó la siguiente adjudicación, por presentar mejor precio: A la firma MODART S.A., R.U.T. N° 210 081 020 015 los siguientes Items: Item R6): 2.500 pantalones negros, a un precio unitario de \$ 1.038 (pesos uruguayos mil treinta y ocho) y al precio total de \$ 2.595.000 (pesos uruguayos dos millones quinientos noventa y cinco mil) IVA incluido; Item R7): 2.000 camisas manga corta, color negro, a un precio unitario de \$ 920 (pesos uruguayos novecientos veinte) y al precio total de \$ 1.840.000 (pesos uruguayos un millón ochocientos cuarenta mil) IVA incluido; Item R8): 2.000 camisas manga larga, color negro, a un precio unitario de \$ 970 (pesos uruguayos novecientos setenta) y al precio

MINISTERIO DEL INTERIOR

total de \$ 1.940.000 (pesos uruguayos un millón novecientos cuarenta mil)
IVA incluido.-----

IV) Que según la sugerencia de adjudicación realizada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones en el Acta de fecha 31 de julio de 2009, que luce a fojas 339 y tomando en cuenta el mejoramiento de precio entre las firmas antes mencionado, el monto total adjudicado a la firma MODART S.A., asciende a la suma de \$ 16.119.750 (pesos uruguayos dieciséis millones ciento diecinueve mil setecientos cincuenta) IVA incluido, a la firma LANCER S.A. la suma de \$ 23.432.500 (pesos uruguayos veintitrés millones cuatrocientos treinta y dos mil quinientos) IVA incluido, y a la firma FIORELLA y CIA, la suma de \$ 640.500 (pesos uruguayos seiscientos cuarenta mil quinientos) IVA incluido.-----

V) Que la erogación resultante asciende a la suma total de \$ 40.192.750 (pesos uruguayos cuarenta millones ciento noventa y dos mil setecientos cincuenta) IVA incluido, la que se atenderá con cargo al Inciso 04, Unidad Ejecutora 001, Programa 001, Objeto del Gasto 1.2.2, Financiación 1.2, crédito 30 días, según Autorización para Gastar N° 329 que luce a fojas 9 y de la cual surge que existe disponibilidad del crédito.---

CONSIDERANDO: Que se ha cumplido con los requisitos establecidos en el Decreto N° 194/997 de 10 de junio de 1997 (T.O.C.A.F. 1996).-----

ATENTO: a lo expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) **ADJUDÍCASE** la Licitación Pública N° 3/09 relativa al “Suministro de prendas de vestir con destino a la Policía Nacional” a las siguientes

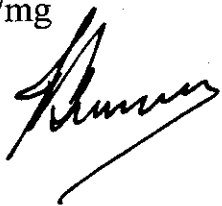
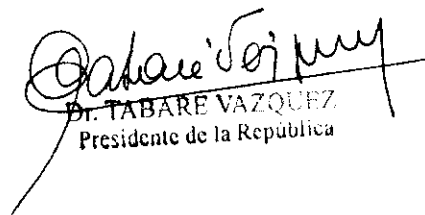
firmas, según detalle: A la firma MODART S.A., R.U.T. N° 210 081 020 015 los siguientes Items: Item R.2): 13.000 camisas azules manga corta, opción A Twill Soft, a un precio unitario de \$ 639 (pesos uruguayos seiscientos treinta y nueve) y al precio total de \$ 8.307.000 (pesos uruguayos ocho millones trescientos siete mil) IVA incluido; Item R.4): 2.250 blusas azules manga corta, opción A Twill Soft, a un precio unitario de \$ 639 (pesos uruguayos seiscientos treinta y nueve) y al precio total de \$ 1.437.750 (pesos uruguayos un millón cuatrocientos treinta y siete mil setecientos cincuenta) IVA incluido. A la firma LANCER S.A., R.U.T. 210 222 730 013 los siguientes Items: Item R.1): 13.000 camisas azules manga larga, opción B Polibrin, a un precio unitario de \$ 720 (pesos uruguayos setecientos veinte) y al precio total de \$ 9.360.000 (pesos uruguayos nueve millones trescientos sesenta mil) IVA incluido; Item R.3): 2.000 blusas azules manga larga, opción B Polibrin, a un precio unitario de \$ 720 (pesos uruguayos setecientos veinte) y al precio total de \$ 1.440.000 (pesos uruguayos un millón cuatrocientos cuarenta mil) IVA incluido; Item R.5): 15.500 pantalones azules Personal Subalterno, opción B Polibrin, a un precio unitario de \$ 815 (pesos uruguayos ochocientos quince) y al precio total de \$ 12.632.500 (pesos uruguayos doce millones seiscientos treinta y dos mil quinientos) IVA incluido. A la firma FIORELLA y CIA, R.U.T. N° 210 201 640 015 el siguiente Item: Item R.9): 300 pantalones de montar (deben ser BRECH y confeccionados en tela STRECH), a un precio unitario de \$ 2.135 (pesos uruguayos dos mil ciento treinta y cinco) y al precio total de \$ 640.500 (pesos uruguayos seiscientos cuarenta mil quinientos) IVA incluido.-----

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 2º) ADJUDICASE a la firma MODART S.A., R.U.T. N° 210 081 020 015 por presentar mejor precio, de acuerdo a lo expuesto en el Resultando III), los siguientes Items: Item R6): 2.500 pantalones negros, a un precio unitario de \$ 1.038 (pesos uruguayos mil treinta y ocho) y al precio total de \$ 2.595.000 (pesos uruguayos dos millones quinientos noventa y cinco mil) IVA incluido; Item R7): 2.000 camisas manga corta, color negro, a un precio unitario de \$ 920 (pesos uruguayos novecientos veinte) y al precio total de \$ 1.840.000 (pesos uruguayos un millón ochocientos cuarenta mil) IVA incluido; Item R8): 2.000 camisas manga larga, color negro, a un precio unitario de \$ 970 (pesos uruguayos novecientos setenta) y al precio total de \$ 1.940.000 (pesos uruguayos un millón novecientos cuarenta mil) IVA incluido.-----
- 3º) El monto total adjudicado a la firma MODART S.A., asciende a la suma de \$ 16.119.750 (pesos uruguayos dieciséis millones ciento diecinueve mil setecientos cincuenta) IVA incluido, a la firma LANCER S.A. la suma de \$ 23.432.500 (pesos uruguayos veintitrés millones cuatrocientos treinta y dos mil quinientos) IVA incluido, y a la firma FIORELLA y CIA, la suma de \$ 640.500 (pesos uruguayos seiscientos cuarenta mil quinientos) IVA incluido.-----
- 4º) La erogación resultante asciende a la suma total de \$ 40.192.750 (pesos uruguayos cuarenta millones ciento noventa y dos mil setecientos cincuenta) IVA incluido, que se atenderá con cargo al Inciso 04, Unidad Ejecutora 001, Programa 001, Objeto del Gasto 1.2.2, Financiación 1.2, crédito 30 días, según Autorización para Gastar N° 329 que luce a fojas 9 y de la cual surge que existe disponibilidad del crédito.-----

5º) PASE al Departamento de Contaduría 4.01 para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, siga al Departamento de Contaduría Central a fin de dar intervención previa a la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas de la República. Fecho, siga al Departamento de Proveduría a sus efectos. Oportunamente, archívese.-----

DR/CR/mg

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Amun', with a long horizontal stroke extending to the right.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Tabare Vazquez', with a long horizontal stroke extending to the right.

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República